

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

R-CDNAT-2012-189

SALTA, 16 de mayo de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.677/2009.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-259 – relacionada a la finalización de funciones interinas del alumno Gonzalo Javier Martínez Garcete - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Introducción a los Recursos Naturales” de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad el 01 de febrero de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 de fecha 08 de Mayo de 2012 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. RDNAT-2012-259 – relacionada a la finalización de funciones interinas del Sr. Gonzalo Javier MARTÍNEZ GARCETE - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Introducción a los Recursos Naturales” de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir del 01 de febrero de 2012 y que fuera emitida por Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: interesado, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Alfredo Luis Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales